

## **POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

PARRÓS, cuya actividad es la de FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE HORMIGONES, DISEÑO Y FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS DE ACERO, GALVANIZACIÓN EN CALIENTE DE PIEZAS METÁLICAS, APLICACIÓN DE PINTURA EN POLVO Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL Y EDIFICACIÓN, considera la calidad como el instrumento de gestión mediante el cual se planifican y desarrollan las actividades. De esta manera se consigue el cumplimiento de los requisitos legales y las especificaciones de nuestros productos, a la vez que se obtiene la satisfacción de nuestros clientes, con la adecuada protección del medio ambiente y teniendo siempre presente la prevención de riesgos laborales.

Para conseguir esto, entendemos fundamental la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (Sistema Integrado de Gestión) que nos permita fabricar productos y realizar actividades adaptadas a la normativa sectorial, ambiental y preventiva en vigor, así como a otros requisitos no legales que la organización suscriba y a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, de acuerdo con las especificaciones establecidas, garantizadas mediante un exhaustivo control de los materiales y del proceso.

El Sistema Integrado de Gestión implantado está basado y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decidido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y actuar cuando sea necesario iniciando de nuevo el ciclo de la mejora continua.

Con el fin de alcanzar y mantener esta visión de la calidad, el medio ambiente y la prevención de riesgos laborales se formulan las siguientes directrices de la Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales (Política Integrada):

**SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:** PARRÓS existe porque tiene clientes satisfechos y esto se consigue dando respuestas a sus necesidades y requisitos mediante el cumplimiento de las especificaciones y los plazos, con productos y servicios de calidad y a precio competitivo. El Sistema de Gestión de la Calidad está orientado a la mayor integración del cliente y sus necesidades en la forma de realizar nuestra gestión.

**CONTROL DE LOS PROCESOS Y PRODUCTOS:** consiguiendo mediante la sistematización de los mismos una menor variabilidad, unas mejores condiciones productivas y una calidad óptima al mejor precio. Para conseguirlo se emplea la estandarización de la calidad a través del control del proceso productivo y los materiales utilizados, siendo imprescindible la mejora continua de los costes de no calidad.

**CONTROL DE ASPECTOS AMBIENTALES:** Entendemos que la reducción de los impactos ambientales derivados del uso y la manipulación de sustancias peligrosas, el consumo de agua y de energía, la generación y gestión adecuada de los residuos, la generación de aguas residuales y emisiones atmosféricas es la tarea central de nuestra política de protección ambiental.

**PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:** Nos comprometemos con la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de PARRÓS

**MEJORA CONTINUA:** Estamos comprometidos con la mejora continua del sistema de gestión integrado para la mejora del desempeño.

**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** Los trabajadores tienen el derecho y la obligación de trabajar de forma segura y saludable. Conscientes de que la actividad que se desarrolla en la empresa puede ocasionar daños a nuestros trabajadores, a las instalaciones o a terceras personas, asumimos la responsabilidad de implantar y liderar, como un elemento más de la gestión empresarial, un Plan de Prevención de Riesgos Laborales con el objetivo de garantizar la seguridad y salud en el trabajo. Así la implantación del Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales nos permitirá mejorar de forma continua las condiciones del trabajo que realizamos.

**PARTICIPACIÓN:** Mantener elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales, para que cada empleado, a su nivel de responsabilidad, promueva la puesta en práctica de acciones preventivas o correctivas en su caso, de manera que se haga efectivo el ciclo de la mejora continua y los derechos de los trabajadores, previniendo las posibles deficiencias o carencias que se puedan presentar a lo largo del desarrollo de las actividades de PARRÓS

**INTEGRACIÓN DE LA CALIDAD, EL MEDIO AMBIENTE Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES,** integrando sus funciones con el resto, de manera que no sean añadidas, y que a través del rigor y la autorresponsabilidad de cada empleado en su trabajo se consiga la implantación efectiva del lema "hacer las cosas bien a la primera", con un comportamiento ambiental responsable y garantizando en todo momento la seguridad y la salud de los trabajadores.

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política Integrada, la Dirección promueve el convencimiento firme de todos los empleados en la bondad del Sistema Integrado de Gestión como mejor medio de desarrollar correctamente las actividades y mantener siempre elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales y la búsqueda de mejoras.

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año, Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales específicos para determinados departamentos y/o actividades, que serán siempre medibles, y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento. La presente Política sirve de marco para el establecimiento de los mencionados objetivos

La Dirección asume su responsabilidad ejecutiva en el desarrollo de esta Política, en su comunicación y entendimiento a todos los niveles organizativos, dotando con los medios necesarios a su Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales para cubrir las expectativas de los clientes y los Objetivos establecidos. Asimismo, declara de obligado cumplimiento la aplicación del presente Sistema Integrado de Gestión, que es debidamente establecido, implantado y mantenido al día a todos los niveles humanos y productivos.

En Bolaños de Calatrava, a 1 de septiembre de 2017.

La Dirección